

## DIVORCIO ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN AREQUIPA

POR: José Luis Ramos Salinas  
Docente de la Fac. de Cs. Histórico Sociales de la UNSA  
e-mail: jrs@monografias.com

### INTRODUCCIÓN

En los tiempos recientes el Perú ha atravesado por una grave crisis que ha sido bautizada con distintos nombres, siendo el más difundido el de “desinstitucionalización”. Este problema que se suma a los endémicos de la pobreza, la marginación y otros tiene características particulares que han hecho ingresar al análisis otras variables entre las que destaca la “Sociedad Civil”.

Los ensayos publicados en los últimos años señalan que la fortaleza del poder estatal se contradice con la precariedad de la sociedad civil peruana. Y abordan este tema analizando la expansión estatal, su tendencia autoritaria, la crisis de los partidos políticos y de los sindicatos, la naturaleza de las organizaciones de supervivencia, etc.

Al comprobar la hipótesis de debilidad de nuestra sociedad civil, pasan en seguida a considerarla como causa de las crisis de gobernabilidad, de la precariedad de la democracia, del renacimiento de la política clientelista, en suma, de todo aquello que se ha venido a llamar la desinstitucionalización.

Pero son pocos los estudios han enlazado la variable “Sociedad Civil” con el mundo de los medios de comunicación. Lo que resulta una ausencia muy sensible si se tiene en cuenta el carácter profundamente mediatizado de la sociedad en que vivimos.

La sociedad civil no sólo es lo que es, sino lo que *dice* de ella misma y del Estado, y lo que *dice* el Estado de ella. Y donde se *dice*, es en los mass-media.

Es más, el carácter virtual de la sociedad contemporánea es tal que uno deja de *ser* cuando deja de *decir*. Lo que significa, que si la sociedad civil *no dice* o nadie se entera de lo que *dice* –que para el caso es lo mismo- puede llegar a desdibujarse tanto que adquiriera una naturaleza de *no existencia*.

Téngase en cuenta además el enorme poder de los medios y la incontrastable influencia de la que gozan en esta sociedad finisecular. Ya sabemos que nuestra sociedad civil es débil, pero podemos suponer también que entre otras cosas los medios de comunicación pueden ayudar a superar ese problema, lo que según destacados investigadores redundaría en mayor gobernabilidad y en una democracia que realmente pueda reconocerse como tal. Y ese, creemos, es el objetivo de quienes nos ha tocado vivir esta época.

Por tanto, de lo que se trata no sólo es de determinar la *situación* de la sociedad civil y del Estado en los medios de comunicación, sino de analizar las razones de esa *situación* en la perspectiva de que las organizaciones que componen la sociedad civil puedan contar con los elementos necesarios que permitan, en aras de su propia consolidación, diseñar estrategias de relación con los medios.

### **Acerca de la Sociedad Civil.-**

La sociedad civil como actor social ha alcanzado una gran importancia en los últimos años, ya que el agotamiento del Estado benefactor en Europa y Estados Unidos, el fin del socialismo autoritario en Europa del Este y la caída de las dictaduras en América Latina, redefinieron la dinámica entre el Estado, el mercado y la sociedad civil.

Según Peruzzotti, existe una convicción generalizada que las sociedades civiles latinoamericanas padecen de una debilidad histórica debido a la ausencia de condiciones institucionales y político – culturales necesarias para la estabilización de sociedades civiles modernas. En Latinoamérica, la característica no es la división clara entre Estado y sociedad civil sino una articulación perversa entre estas dos esferas que no permite el desarrollo de la última. (Peruzzotti, 2000 : 6).

Pero, qué es “Sociedad civil”. Para Peruzzotti es “una esfera autónoma de interacción social estabilizada por un sistema de derechos fundamentales y compuesta por una multiplicidad de asociaciones civiles, movimientos sociales y públicos organizados de forma independiente y voluntaria”. (Peruzzotti, 2000 : 3).

Gonzalo de la Maza la define citando a Manor “como el espacio intermedio entre el Estado y los hogares, uno en el cual se produce múltiples relaciones autónomas y voluntarias de individuos con diferentes objetivos”. Se entiende la sociedad civil entonces como autónoma frente al Estado y como campo de acción de la ciudadanía en la perspectiva de un diálogo permanente con el Estado. (De la Maza, 2000 : 1,3).

Ernest Gellner señala que la sociedad civil “es ese conjunto de diversas organizaciones no gubernamentales, que es suficientemente fuerte para servir de contrapeso al Estado y, si bien no impide que el Estado se encargue de mantener la paz y arbitrar entre los grandes intereses, puede, sin embargo, impedir que domine y atomice al resto de la sociedad”. (Citado por Kahatt, 2000 : 5).

Para Marcial Rubio, la sociedad civil es una “sociedad viva que se conforma en núcleos de poder que van adoptando la defensa de intereses variados, y que empieza a operar como contrafuerte frente al poder estatal, y como vehículo organizado de la actuación de sus miembros”. (Rubio, 1990 : 114).

Según Kahatt, forman parte de la sociedad civil “tanto las organizaciones de derechos humanos, comprometidas con la defensa de valores universales dentro de una perspectiva democrática, como el “NRA” (Asociación Nacional del Rifle) norteamericano que vela únicamente por los intereses de sus propios miembros con prescindencia de los otros sectores de la sociedad o, incluso, de la voluntad de la mayoría”. (Kahatt, 2000 : 3).

Opiniones como esta última han llevado a algunos autores a criticar el uso del concepto sociedad civil ya que tal como está planteado, agrupa a identidades y exigencias plurales y contradictorias. (Rabotnikof, Riggirozzi y Tussie, 2000 : 10).

Para disminuir esta confusión debemos decir que para esta investigación descartamos de plano las definiciones que consideran como parte de la sociedad civil a los individuos concretos u hombres genéricos como los llama Marx. Así como los enfoques que consideran a la sociedad política y a la sociedad económica como entes distintos de la sociedad civil. Para nosotros forman parte de ésta.

Con esta aclaración podemos precisar, siguiendo a Peruzzotti, cuáles son los factores de reproducción de la sociedad civil: condiciones institucionales que permitan la estabilización de la sociedad, existencias de formas de acción colectiva que la retroalimenten, y la presencia de estructuras representativas que medien entre la sociedad y civil y el Estado. (Peruzzotti, 2000 : 1). Por lo menos en las dos últimas condiciones deberían jugar un papel importante los medios de comunicación.

Por tanto, como dice De la Maza, la configuración de la sociedad civil está determinada por las características de los procesos económicos y sus consecuencias sociales: el auge o crisis de la producción, el empleo, las migraciones, el nivel de vida, la urbanización, etc. son factores que inciden sobre la sociedad civil. “La homogeneidad o heterogeneidad interna de la sociedad civil no sólo se deriva de la existencia de múltiples formas organizativas y de la diversidad ideológica, nace también de los efectos unificadores o disgregadores que van produciendo los procesos económicos”. (De la Maza, 2000 : 1-2).

Esto puede interpretarse, siguiendo a Kahatt, como que la sociedad civil tiene un papel importante que desempeñar en lo que respecta a la gobernabilidad democrática; fortaleciendo la participación ciudadana en el proceso político, limita el ejercicio discrecional del poder y el efecto disgregador del mercado sobre la sociedad; contribuyendo, además, a la participación directa en las funciones de gobierno y en la formulación e implementación de políticas públicas y sociales. Así el sistema político puede alcanzar la legitimidad que exige un régimen democrático. (Kahatt, 2000 : 2-3).

Entonces, nosotros podemos concluir que la presencia o no presencia de la sociedad civil en los medios de comunicación no sólo revela la situación de fortaleza o precariedad de la sociedad

civil, sino que también evidencia síntomas de procesos políticos y económicos complejos que caracterizan a toda la sociedad en su conjunto.

### **La Sociedad Civil y los Medios de Comunicación.-**

La sociedad civil se mueve naturalmente en la esfera pública, que es el conjunto de redes comunicacionales en las cuales una variedad de públicos, asociaciones y movimientos ciudadanos intentan influir en la opinión pública sobre alguna cuestión. Citando a Habermas, Peruzzotti va más allá y afirma que el accionar político de la sociedad civil reside precisamente en su capacidad para influir a la opinión pública. “La efectividad de dicha política de influencia dependerá tanto de los recursos simbólicos y del prestigio con los que cuente determinado movimiento, asociación o público, como la habilidad de éstos para darle visibilidad a su mensaje y movilizar convicciones a la ciudadanía. La receptividad de los medios a los discursos y demandas emergentes en la sociedad civil es un factor determinante del éxito de la política de toda sociedad civil, pues es a través de su inclusión en los medios que dichas demandas lograrán tener cierta repercusión pública haciéndose, de este modo, visibles”. Es decir, que para que la sociedad civil cumpla papel relevante es necesario que utilice los medios como caja de resonancia para poder actuar tanto sobre sí misma, como sobre el proceso de toma de decisiones del sistema político. (Peruzzotti, 2000 : 4-5, 46). Nosotros podemos agregar que no sólo el matrimonio sociedad civil – medios permite su fortalecimiento, si no que su divorcio puede marcar un languidecimiento que fácilmente puede terminar en la extinción.

Romero reconoce también que las relaciones sociedad civil – Estado necesitan de un espacio comunicativo y simbólico en donde las diversas organizaciones de la sociedad civil debatan sobre temas de interés común y compitan con los voceros políticos y las autoridades por moldear una interpretación de la experiencia individual y colectiva. De esto depende la formación de ciudadanos, sujetos portadores de derechos; por lo que la presencia de la sociedad civil en la esfera pública, de la que forman parte los medios de comunicación, es un indicador del reconocimiento de los derechos y de los niveles de exclusión política en una sociedad determinada. (Romero, 2000 : 5)

### **El Caso Peruano.-**

La sociedad civil peruana, estrictamente hablando, es relativamente joven. Como señala Marcial Rubio, en la constitución de 1933 ni siquiera existían los partidos políticos. En aquella época la organicidad social era hostigada y los gremios eran vistos como disfuncionales para la

sociedad; la CGTP (Confederación General de Trabajadores del Perú), por ejemplo, fue reconocida oficialmente recién en 1971. Pero en los últimos 25 años ha cambiado la textura de la sociedad, ha habido una creciente conciencia de tener derechos por parte de los individuos y la articulación organizada ha sido vista por la sociedad civil, como una posibilidad de obtener reivindicaciones del Estado. Desde la década del 70 y más en los 80, se fortalecieron y aumentaron los gremios de trabajadores, las asociaciones de pobladores y las organizaciones campesinas llegando, en un momento, a convertirse en interlocutores sociales y políticos. Es necesario destacar que estas organizaciones nacen, en muchas ocasiones, para sustituir al Estado en funciones que teóricamente le correspondían; cuando el pueblo percibe que el Estado es incapaz de satisfacer sus necesidades, se organiza en sociedad civil, ya no sólo para cuestionar al Estado, sino para asegurar su supervivencia. Así, la sociedad civil se convierte en el factor dinámico y el Estado, en el pasivo. (Rubio, 1990 : 112-116).

Sinesio López advierte que cuando se desmoronaron las instituciones estatales, producto de la crisis fiscal, se vinieron abajo también los esfuerzos que hizo el Estado del 60 al 90, para conectarse con la sociedad civil, a un punto que pusieron en peligro la misma existencia del Estado peruano. (López, 1990 : 187). A diferencia de Rubio, Sinesio López considera que la expansión de la sociedad civil se frenó en los 80, debido a la crisis económica que se trajo abajo a muchos sindicatos y a no pocas organizaciones campesinas. Señala también que el crecimiento de la informalidad no ha ido acompañado de una gran capacidad de asociación por parte de los informales, con la excepción de los comerciantes y los transportistas; otras organizaciones afectadas han sido las barriales que cambiaron sus demandas de infraestructura por las de sobrevivencia. Precisamente, son las organizaciones vinculadas al “Programa de Emergencia Social” las únicas que han crecido y se han fortalecido. De otro lado, la franja cultural de la sociedad civil se ha refugiado en las universidades particulares y en las llamadas Organizaciones No Gubernamentales. Corona esta escena la crisis de los partidos políticos que motivó que la sociedad civil buscara nuevas formas de representatividad política por medio de los independientes. La crisis ha sido tal que ha terminado afectando a las mismas clases sociales convirtiéndolas en masa. (López, 1990 : 195-199).

Por su parte Farid Kahatt, en un estudio más reciente, hace una precisión bastante importante: el Perú tiene un tupido tejido social, en 1995 existían más de 110 mil organizaciones privadas sin fines de lucro, con lo que nos colocábamos en el cuarto puesto de América Latina; pues el 48,7% de la población participaba en algún tipo de organización social. Entonces, cómo podemos hablar de un sociedad civil precaria; Kahatt concluye: el Perú posee una sociedad civil grande, pero débil; tras su densa trama organizativa se oculta una débil vertebración que no va más allá del nivel local o sectorial, es decir, que su capacidad de influir en el proceso político, por ejemplo, es escasa. En

realidad muchas de las organizaciones de la sociedad civil tienen como objetivo máximo velar por los intereses inmediatos de sus afiliados, los que no son nada ambiciosos, por cierto.

La fragilidad relativa de la sociedad civil peruana no puede entenderse sin tener en cuenta el Estado autoritario y excluyente que dirigió sus destinos la mayor parte de su historia. En la república primero fueron los caudillos militares, luego vino el voto censitario; para un incipiente proceso de modernización debimos esperar hasta fines del siglo XIX cuando nacieron las primeras organizaciones autónomas de la sociedad civil que establecerían una relación con el Estado de carácter clientelista; aunque no se puede negar que existió una lucha por los derechos civiles, la que recién en 1980 logró que el sufragio se convirtiera en derecho universal.

Será el régimen del general Velasco el que intentará incorporar a sectores sociales tradicionalmente excluidos del proceso político, pero los resultados no fueron los esperados. La crisis económica que vino después redujo la influencia política de las organizaciones sindicales, situación que se agravó con la política que adoptó Sendero Luminoso, organización que consideraba enemiga a cualquier otra que no se subordinase a su estrategia.

La pobreza generalizada y el terrorismo destruyeron a gran parte de la sociedad civil, pero paradójicamente motivaron la creación de otras formas de organización social como fueron las de supervivencia, las ONG defensoras de los derechos humanos y los denominados comités de autodefensa civil que llegaron a agrupar a más de 400 mil ronderos.

En la década del 90 las condiciones cambian, la violencia política decae luego de la captura de Abimael Guzmán, la economía se estabiliza y el Estado logra altos niveles de recaudación relativos. Sin embargo, la dinámica de la sociedad civil no varía, pues los pobres siguen siendo pobres y por tanto, continúan dependiendo de las organizaciones de sobrevivencia; la flexibilización de la legislación laboral ahondó la crisis de los sindicatos; y la desinstitucionalización sistemática fue la estocada final para una débil sociedad civil que se iba convirtiendo inexorablemente en un mero conjunto de individuos.

El gobierno de Fujimori borró la división de poderes para impedir la fiscalización del Ejecutivo desde el interior del propio Estado, y al mismo tiempo, empleó los recursos públicos para neutralizar toda forma de organización autónoma que quisiera convertirse en interlocutor frente al Estado. El Estado aparece así, como un ogro y los derechos sociales como sus favores políticos. (Kahatt, 2000 : 3-20).

### **El origen de la información periodística.-**

El proceso de fabricación de un producto periodístico está inmerso en un proceso mucho mayor llamado comunicación. Este proceso se puede esquematizar en su forma más simple de la

siguiente manera: fuente- codificador- medio- decodificador- destino. En lugar del término fuente se suele utilizar el de emisor, pero en el ámbito del periodismo se prefiere al primero por su aceptación en el ambiente social y su uso extendido en la jerga profesional. Además, “fuente” tiene un significado mucho más amplio lo que se ajusta a la actividad periodística en la que la información puede tener cualquier procedencia (Rivadeneira, 1985: 67).

Las fuentes están allí siempre, brindando y generando información, pero éstas no necesariamente se convertirán en fuentes periodísticas, puesto que los hechos sobre los que dan cuenta no siempre cumplirán con los requisitos para ser considerados noticiables (sujetos de ser convertidos en noticias) y porque los reporteros no siempre las tendrán en cuenta para redactar la nota periodística en la que están embarcados.

Es decir que, la fuente periodística es la persona, institución, hecho o cosa de donde el periodista obtiene la información de un suceso que se va a convertir en noticia.

Existen tantas clasificaciones de fuentes como criterios se tengan en cuenta para analizarlas. En la presente investigación lo que se quiere indagar es el papel de los ámbitos sociales como generadores de hechos noticiables y de información, por lo que la clasificación que se ajusta a sus objetivos es la que las divide en públicas y privadas.

En palabras de Raúl Rivadeneira, las fuentes públicas son aquellas identificadas con los órganos del Estado, responden al principio de función y servicio públicos, de donde surge la presunción de que las informaciones que producen poseen valor social y sus voceros ejercen representatividad política y administrativa.

"Las fuentes privadas no pertenecen al complejo administrativo político del Estado, o por lo menos sus aportes informativos no admiten el principio de representatividad, sino en medida de sí misma" (Rivadeneira, 1985 : 70).

En otras palabras, las fuentes privadas son las personas comunes y corrientes y todas las organizaciones que conforman la denominada sociedad civil: colegios profesionales, sindicatos, asociaciones, clubes, las ONG, etc.

### **Manejo de las fuentes.-**

La calidad de la noticia depende en gran medida no sólo de la fuente sino de la relación que el reportero establezca con ella. Muy pocas veces la fuente es un ente desinteresado y totalmente imparcial por lo que el reportero debe intentar conocerla a fondo, valorar sus tendencias y sus puntos de vista.

Desde esta perspectiva, el escepticismo resulta una virtud en el reportero quien debe identificar los motivos que tiene la fuente para divulgar la información en cuestión, pues ellos le darán indicios de cuán veraz es ésta.

Una noticia puede nacer de los datos obtenidos en una fuente, pero antes de publicarla se debe consultar con otras, mientras más información se obtenga el producto final será más sólido y veraz. (Ray Teel, 1985 : 68)

Según Mark Fishman, la tarea fundamental de un reportero es que sus noticias no consignen datos ficticios ni unilaterales. Cuando el reportero obtiene una información lo siguiente que debe hacer es comprobarla. Para hacer esto puede o no efectuar una investigación. Fishman señala que los reporteros tienden a considerar como informaciones que no necesitan comprobación los documentos contenidos en archivos oficiales y las declaraciones oficiales de los funcionarios, es decir las notificaciones burocráticas.

Este autor precisa que si bien no todas las notificaciones burocráticas son consideradas fieles a los hechos, no hay ninguna que cumpla con esta característica y se haya producido de forma no burocrática.

De otro lado, los reporteros a menudo se enteran de cosas que saben ciertas, pero no las publican si por diferentes razones esos datos harían aparecer a su nota como tendenciosa. Por lo general esto ocurre cuando las fuentes no son burocráticas, pues son vistas por los responsables de los medios y por el público como poco confiables.

Existe también una tendencia a considerar como opiniones personales del reportero los análisis que hace éste sobre la base de la información con la que cuenta. A menudo la "solución" está en encontrar a un personaje que piense igual que el periodista, así sus conclusiones ya no aparecen como suyas, sino como la opinión de una fuente adicional.

Y es que según Fishman el criterio de facticidad que opera el periodista se puede enunciar como: algo es así porque alguien lo dice. "Los hombres de prensa toman sus 'hechos' de las notificaciones de otras personas", prácticamente nunca actúan como científicos sociales y rara vez como detectives reuniendo pruebas materiales o sometiendo a verificación los datos que han obtenido. Lo que hacen los reporteros es conversar con la gente, incluidos los científicos y los detectives, y consideran sus relatos como hechos. (Fishman, 1980 : 99-102)

La clave está entonces en cuán confiable es la fuente, puesto que no se buscará comprobar lo que ésta sostiene. La mayoría de reporteros cree, a veces inconscientemente, que las fuentes públicas son las más confiables.

Lo afirmado en los párrafos anteriores por Fishman se basan en investigaciones empíricas realizadas en Estados Unidos; sin embargo, una investigación que hicimos el año 2000 en Arequipa, demuestra que las tendencias descritas son aquí mucho más pronunciadas.

Para determinar la relación de los medios de comunicación con la sociedad civil en Arequipa se trabajó todo el año 1999 con los titulares de los diarios “Arequipa al Día” y “Correo”. Estos fueron algunos de los resultados:

## **ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y LA PRENSA AREQUIPEÑA**

### **Las Fuentes.-**

Existe una clara tendencia en privilegiar las “Fuentes estatales” (71,4%), por encima de una muy débil presencia de la sociedad civil como fuente de información (14,4%).

El porcentaje de noticias en el que los diarios recurrieron tanto a una “Fuente estatal” como a una de la sociedad civil es aún más reducido, a penas 5,4%.

Esto quiere decir que existe una fuerte tendencia a considerar como más importantes los datos que provienen de la esfera estatal que los que vienen de la sociedad civil. O que en todo caso, ante un hecho noticiable, los reporteros consideran que las corporaciones estatales tienen más que decir que las de la sociedad civil.

Sin embargo, hay que notar que al 5,4% de las noticias que han tenido como fuentes a organizaciones estatales y de la sociedad civil hay que sumarle un 7% en el que como contrapeso del Estado se ha consultado a ciudadanos y un 1,2% en el que dicho papel ha sido jugado por el mismo reportero. El resultado, no obstante, no es alentador: apenas 13,6% contra un 63,2% en que el Estado es el único que da su versión acerca del hecho noticiable del que se trate.

### **El Ámbito.-**

Para analizar este ítem hay que tener presentes los resultados anteriores con el fin de percatarnos de un desfase que se hará mucho más evidente cuando crucemos las variables correspondientes.

¿Los hechos noticiables que merecieron el titular principal implicaron en una primera instancia y de forma directa a estamentos del Estado, de la sociedad civil, o de ambos?

No es el “Ámbito estatal” el que ocupa el primer lugar, sino la sociedad civil con 44,2%, siguiéndole los casos en los que ambas esferas se ven implicadas (36,8%).

Estos datos nos dan la impresión de que existe una preferencia por los asuntos que en primera instancia y de forma directa implican a la sociedad civil. Sin embargo, como hemos visto antes, para documentarse sobre estos temas recurren a “Fuentes estatales”. La sociedad civil es leída desde y a través del Estado.

### **Los Tipos de Noticia.-**

La omnipresencia estatal también se deja sentir en la variable “Tipo de Noticia”, pues las “Referidas a acciones de gobierno” alcanzan un contundente 42,1%. Le siguen muy detrás las “Policiales” y las “Políticas” con 26% y 9,5% respectivamente.

Es decir, que también por los “Tipos de Noticia” se puede confirmar el papel predominante que juega el Estado como generador de información, ya que tanto las noticias “Referidas a las acciones de gobierno”, las “Políticas” y las “Policiales” le atañen casi siempre de manera directa y son estas temáticas las consideradas como las más importantes.

### **Ámbito y Fuente.-**

Ya se ha dicho que el “Ámbito” hace alusión a los entes que se ven implicados directamente en el hecho noticiable en el momento de su acaecimiento. Por tanto, basta el sentido común para entender que todos esos entes deben ser consultados como fuente de información por el reportero encargado de cubrir dicha noticia.

En realidad, es difícil encontrar algún hecho en el que no se pueda establecer una relación tanto con la sociedad civil como con el Estado, por lo que teóricamente todas las noticias podrían, y acaso deberían, estar construidas sobre las informaciones, opiniones, sugerencias, etc. vertidas por instituciones de ambas esferas.

Pero, como se verá a continuación, eso no ocurre ni para los casos más evidentes.

El Estado se constituye en “Fuente” para los asuntos que directamente le competen, y de aquellos que en una primera instancia implican sólo a la sociedad civil.

Podemos decir que las “Fuentes estatales” tienen una gran presencia en todos los “Ámbitos”, penetrando con suma facilidad en el espacio de la sociedad civil. Por el contrario, las “Fuentes” correspondientes a esta última no logran presencia predominante en ningún “Ámbito” y su capacidad de incursión en la esfera estatal es sumamente limitada: 6,5%.

Estos datos y otros que por motivo de espacio no incluimos permitieron llegar a conclusiones como que: I) el Estado ocupa un lugar mucho más preponderante que la sociedad civil como fuente de información. II) Existe una preferencia por los asuntos que en primera instancia y de forma directa implican a la sociedad civil; pero para documentarse sobre estos temas se recurre a “Fuentes estatales”. III) Las noticias “Referidas a las acciones de gobierno”, las “Políticas” y las “Policiales” son las que más aparecen y en ellas siempre juega un papel predominante el Estado frente a la sociedad civil. IV) Las “Fuentes estatales” tienen una gran presencia en todos los “Ámbitos”, penetrando con suma facilidad en el espacio de la sociedad civil; contrariamente, las “Fuentes”

correspondientes a la sociedad civil no logran presencia predominante en ningún “Ámbito” y su capacidad de incursión en la esfera estatal es mínima. V) Casi la mitad de lo que para los diarios sucede en el “Ámbito sociedad civil” tiene que ver con lo “Policial”; las noticias “Políticas”, por el contrario, no representan mayor porcentaje en el “Ámbito sociedad civil”; la “Política” para el Estado, y lo “Policial” para la sociedad civil. VI) En los temas que son de interés para cada diario la mayor participación viene de las “Fuentes estatales”; es por ese lado donde están las coincidencias; las diferencias residen sólo en los temas que privilegia cada matutino, no en la manera de abordarlos. Pero, no nos detengamos en el cómo, indagemos también en las causas y en las consecuencias de esta situación.

### **Las causas**

La situación descrita, sin duda puede deberse a complejas causas ubicadas en las particulares relaciones que se dan entre el Estado y la sociedad civil en nuestro país, pero existen otros factores directos que también la explican y que pueden ser modificados con relativa facilidad: el sistema de recolección de la información, y la actitud de las organizaciones de la sociedad civil frente a los medios de comunicación.

El sistema de recolección de la información, o el proceso de fabricación de las notas periodísticas se inicia en la mesa del Jefe de Informaciones, él basándose en su experiencia, en su olfato periodístico y en toda la información que reúne de las notas de prensa, de los noticieros radiales y televisivos y hasta de la publicada en los medios de la competencia, elabora un cuadro de comisiones.

En este cuadro se asigna a cada reportero un conjunto de hechos noticiosos sobre los que finalmente tendrá que redactar sendas notas. A menudo, el cuadro contiene indicaciones sobre el ángulo con el que se deben abordar los sucesos en cuestión.

Aquí se presentan los primeros problemas. Las exigencias del cuadro de comisiones son bastante pobres y esto no sólo por la “resignación” del Jefe de Informaciones, sino por varias razones que mencionaré enseguida.

El número de notas que deberá redactar durante el día cada reportero resultaría excesivo si se quisiera profundizar en cada tema.

No existe una división social del trabajo sobre la base de la especialización, sino de acuerdo a una distribución de fuentes. Así, habrá quien se dedique a buscar información en el Concejo, quien en la Corte de Justicia, quien en las comisarías, quien en el Consejo Transitorio de Administración Regional, etc. Se trata del sistema de ámbitos noticiales. Éstos son escogidos por los directores de los medios de comunicación en base a cuánta información son capaces de dar, y en la actualidad los

periodistas perciben a las instituciones estatales como productoras permanentes de hechos noticiables, mientras que las de la sociedad civil aparecen como poco atractivas a ese respecto.

El nivel remunerativo de los reporteros que en promedio bordea los \$ 85,00 mensuales y que por lo general reciben sus remuneraciones con varias semanas de atraso..

Limitaciones materiales como restricciones en el uso de la unidad móvil y del teléfono que provocan finalmente que toda la información sea obtenida de una sola fuente.

Pero sigamos analizando el proceso. Una vez con el cuadro de comisiones en la mano, los reporteros salen a buscar la información que les han solicitado.

Es frecuente, que cuando regresan al periódico la información con la que cuentan no se parezca mucho a la exigida en el cuadro de comisiones, y es que las previsiones del Jefe de Informaciones no siempre se cumplen y los hechos inesperados son una constante. Y estos suelen constituirse, precisamente, en las principales noticias.

Otro problema es que el trabajo de redacción, se enfrenta, teniendo como únicos recursos las anotaciones hechas, o los cassettes que contienen las entrevistas. En muy contadas ocasiones se recurre a archivos, a conversaciones con expertos o a la lectura de libros y revistas especializadas.

Como se ve las características intrínsecas de este particular proceso de fabricación de la nota periodística que he reseñado están lejos de contribuir a tomar a la sociedad civil como una importante fuente de información; y en el caso que algún reportero, para un caso específico, lo viera así, existen un conjunto de limitaciones materiales que harían poco probable que finalmente alguna organización de la sociedad civil fuera consultada.

En cuanto a la actitud de la sociedad civil frente a los medios de comunicación, debemos tener en cuenta que: la función informativa es la que identifica más la labor periodística, lo que convierte a los hechos noticiables en su materia prima. El lugar, personaje, acontecimiento o circunstancia que se convierten en noticia son entonces las fuentes de información a las cuales acudirá el periodista para el cumplimiento de su trabajo.

Desde esta perspectiva, tanto las instituciones del Estado como las de la sociedad civil ocupan un rango similar en importancia, la prioridad que se de a cualquiera de éstas dependerá de la naturaleza de la información que sean capaces de producir.

No obstante, es obligación del periodista, presentar todas las versiones relacionadas con un hecho noticiable, para permitir que los lectores cuenten con una visión completa de lo sucedido. Lo contrario podría entenderse como falta de imparcialidad, en el mejor de los casos, y manipulación de la información en el peor de ellos.

Sin embargo, en la práctica existen otros factores que intervienen en el momento en que el reportero se dirige a una fuente de información. Para entender esto, es necesario tener en cuenta que la decisión no pertenece en inicio al reportero, sino que tiene sus inicios en la política editorial del

medio, a la cual se ciñe el director de prensa, tanto como su jefe de informaciones en el momento de elaborar el cuadro de comisiones. Sin embargo, es bastante improbable que algún medio tenga la manifiesta intención de obviar a la sociedad civil por intereses ideológicos o políticos, al menos en la gran mayoría de las noticias.

El cuadro de comisiones, del que ya hemos hablado, obedece a varios criterios, entre los cuales podemos considerar: el seguimiento de algún suceso anterior, la profundización de un tema polémico o la búsqueda de nueva información. En este último aspecto, juega un papel fundamental la intuición y experiencia de los periodistas, así como un elemento aparentemente más sencillo: las notas de prensa y otros documentos y actividades que suelen atraer la atención de los medios de comunicación..

Este tipo de fuente de información se convierte entonces, en un constante nexo entre los medios periodísticos y las instituciones. La notas de prensa, entonces, son el primer paso. Lo que corresponde es verificar la información ofrecida y reconocer en ella algún valor periodístico. Suele suceder que el documento contiene datos de interés para un público limitado, lo que relegará la información a un segundo plano, o, dependiendo del medio, la eliminará de la edición.

Las instituciones que conforman la sociedad civil, rara vez recurren a esta modalidad de fuente, por lo que desde un inicio su relación con los medios se torna distante. Y cuando la utiliza la mayoría de veces, es para informar acerca de algo que sólo le incumbe a sus miembros.

De otro lado, las organizaciones de la sociedad civil, en su mayoría, no están lo suficientemente consolidadas para que gocen de un flujo intenso de información, lo que implica que visitarlas constituye un riesgo de regresar con las manos vacías. Riesgo que por las limitaciones y exigencias descritas párrafos arriba, los reporteros no están en condiciones de asumir.

Además nuestra sociedad está organizada de tal forma, que en las instituciones estatales no sólo encontramos información referida a ellas mismas, sino de muchas otras. Es muy probable, que cuando los medios dieron cabida a la sociedad civil, se haya tratado de información obtenida a través de fuentes estatales, o por lo menos en los locales de las instituciones públicas.

### **Las consecuencias**

El hecho de que los reporteros redacten las noticias basados en una sola fuente implica un gran control por parte de ésta con respecto al texto final que será publicado. El reportero podrá cambiar el orden de los datos obtenidos, podrá estructurarlos de una forma distinta a como lo hizo la fuente, podrá cambiarle el sentido y hasta contradecir lo que se le dijo, pero aún así la información publicada sigue siendo la que dio la fuente, no hay datos adicionales o son ínfimos. Y como hemos visto, estas “todopoderosas” fuentes son las estatales.

Por tanto, independientemente de la línea periodística de los medios de comunicación, es el Estado quien controla la información que se publica, que constituye en última instancia la agenda sobre la que se mueve la opinión pública.

Es decir que no sólo el Estado monopoliza los puntos de vista publicados, sino que también decide que es motivo de discusión en la esfera pública. Esfera en la que los ciudadanos sólo pueden ingresar como individuos-lectores (televidentes u oyentes) y escasa o nula posibilidad, por tanto, de manifestar fuera del ámbito familiar sus opiniones e inquietudes.

En estas condiciones, la sociedad civil está condenada a la mudez y a la ceguera. Su voz es la del Estado, y su imagen la que de ella tiene el Estado.

### BIBLIOGRAFÍA

- ABUGATTÁS, Juan. ADRIANZÉN, Alberto.  
DE ALTHAUS, Jaime. JIMÉNEZ, Félix.  
LÓPEZ, Sinesio y RUBIO, Marcial. “Estado y Sociedad: Relaciones Peligrosas”. Editorial Descó. Lima, 1990.
- DE LA MAZA, Gonzalo “Sociedad Civil y Democracia en Chile”. Cuadernos de Investigación Social N° 6. Editorial PUCP. Lima, 2000.
- FISHMAN, Marx. “La fabricación de la noticia”. Ediciones Tres Tiempos. Buenos Aires, 1980,
- KAHATT, Farid “Sociedad Civil y Gobernabilidad Democrática en el Perú”. Cuadernos de Investigación Social N° 14. Editorial PUCP. Lima, 2000.
- LECHNER, Norbert “La Política ya no es lo que fue”. En “Nueva Sociedad” N° 144. Julio – Agosto, 1996.
- LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos “Manual de Periodismo”. Editorial Grijalbo. México D.F. 1986.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. “Curso General de Redacción Periodística”. Editorial Mitre. Barcelona, 1983.
- PERUZZOTI, Enrique “Emergencia, Desarrollo, Crisis y Reconstrucción de la Sociedad Civil Argentina”. Cuadernos de Investigación Social N° 2. Editorial PUCP. Lima, 2000.
- RABOTNIKOF, Nora.  
RIGGIROZZI, María Pía y  
TUSSIE, Diana. “Los Organismos Internacionales frente a la Sociedad Civil: Las Agendas en Juego”. Cuadernos de Investigación Social N° 1. Editorial PUCP. Lima, 2000.
- RAY TEEL, Leonard y  
TAYLOR, Ron. “Sala de Redacción”. Ediciones Guernika. México D.F. 1985.
- RIVADENEIRA P., Raúl. “Periodismo”. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Editorial Trillas, México D.F. 1985.

ROMERO, Mauricio

“Paz, Reformas y Cambios en la Sociedad Civil Colombiana”. Cuadernos de Investigación Social. Editorial PUCP N° 10. Lima, 2000.

ZEBALLOS Z., Erly.

“Teoría general del periodismo económico”. Editorial C.I.D. Arequipa. 1995.